

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
LA COMPAÑÍA “AGQ ECUADOR S.A.”**

En la ciudad de Guayaquil a los 09 días del mes de marzo de 2020 a las 10h00, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Av. Nahim Isaías y Miguel Hugo Alcívar, se reúnen los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado	Número De Acciones	Porcentaje
Juan Manuel Suarez-Barcena Ramírez. Rep: por: Ángel Armando Vera Valverde	USD \$10,00	10	1%
Estanislao Martínez Martínez. Rep: por: Ángel Armando Vera Valverde	USD \$990,00	990	99%
TOTAL:	USD \$1.000,00	1.000	100%

Quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, resuelven instalarse en Junta General Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y aprobación del informe de comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
4. Nombramiento de comisario para el ejercicio fiscal 2020.
5. Reparto de utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2019.

Actúa como por acuerdo de la junta como Presidente Ad-Hoc, el señor Ángel Armando Vera Valverde, y como Secretaria Geovanna Lizbeth Valverde Jaramillo.

La presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la sesión. La Junta aprueba por unanimidad el orden del día y la presidencia dispone que se proceda a conocer el primer punto:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, Geovanna Lizbeth Valverde Jaramillo, y pone a disposición de la Junta General su informe de conformidad con la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía. Procede a dar lectura del informe. Después de escucharlo y analizarlo, la Junta General por unanimidad RESUELVE:

- a) Aprobar sin observaciones el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Concluido el tratamiento del primer punto del orden del día, la presidencia ordena se continúe con el siguiente punto.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y pone a disposición de los accionistas el informe de comisario de la compañía, el cual es leído a los accionistas.

Después de escucharlo y analizarlo, la Junta General por decisión unánime RESUELVE:

- a) Aprobar sin observaciones el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La presidencia ordena continuar con el siguiente punto del orden del día, una vez que ha concluido el segundo punto.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Continúa en el uso de la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone a disposición y consideración de la Junta General los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Después de un intercambio de opiniones, la Junta General por decisión unánime RESUELVE:

- a) Aprobar sin observaciones los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Una vez concluido el tercer punto del orden del día, la presidencia ordena continuar con el siguiente punto del orden del día.

4. Nombramiento de comisario para el año 2020.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía e informa a la Junta General la necesidad de nombrar un comisario para el ejercicio fiscal del año 2020 y mociona al CPA Franklin Hablich Sánchez.

La moción es analizada por la Junta General y por decisión unánime RESUELVE:

- a) Nombrar al CPA Franklin Hablich Sánchez como comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2020.

Una vez concluido el tercer punto del orden del día, la presidencia ordena continuar con el último punto del orden del día.

5. Reparto de utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2019.

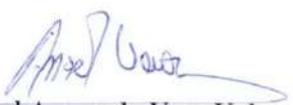
La Gerente General, Geovanna Lizbeth Valverde Jaramillo, manifiesta que de conformidad con los balances y estados financieros se desprende que la compañía ha generado utilidades a distribuir a los accionistas por el monto de USD \$25.509,09 (veinticinco mil quinientos nueve dólares con nueve centavos de los Estados Unidos de América). El señor Ángel Armando Vera Valverde, manifiesta a la Junta General la conveniencia de acumular estos valores.

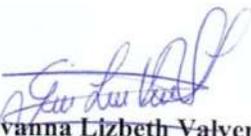
Después de un intercambio de opiniones la Junta General, por unanimidad RESUELVE:

- a) Acumular la utilidad del ejercicio económico 2019.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

El Presidente levanta la sesión a las 12h00, suscribiendo la presente Acta todos los asistentes.


Ángel Armando Vera Valverde
Presidente Ad-Hoc
Rep. de: Estanislao Martínez y
Juan Manuel Suarez-Barcena


Geovanna Lizbeth Valverde Jaramillo
Secretaria

CARTA PODER

Guayaquil, 28 de febrero de 2020

Señor
Gerente General
AGQ ECUADOR S.A.

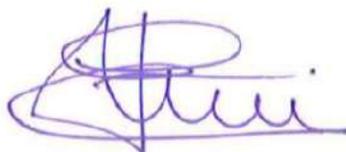
De mi consideración:

Por medio del presente instrumento privado, informo a usted que otorgo un poder especial de conformidad con los siguientes términos:

Estanislao Martínez Martínez, en mi calidad de accionista de la compañía AGQ ECUADOR S.A., por medio de la presente otorgo poder especial a favor del Angel Armando Vera Valverde, de nacionalidad ecuatoriana, con documento de identificación No. 1204928475, para que a mi nombre y representación, comparezca a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía AGQ ECUADOR S.A., a celebrarse el día 09 de marzo de 2020, para que conozca y tome las decisiones que correspondan sobre el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del informe de la Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
2. **Conocimiento y aprobación del informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
3. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**
4. **Nombramiento de comisario para el ejercicio fiscal 2020.**
5. **Distribución de utilidades acumuladas y utilidades generadas en el ejercicio económico 2019.**

Para el efecto el mandatario queda investido de todas las facultades que se requieran para actuar, a nombre y representación de **Estanislao Martínez Martínez** en dicha Junta General Ordinaria de Accionistas.



Estanislao Martínez Martínez

CARTA PODER

Guayaquil, 28 de febrero de 2020

Señores
Gerente General
AGQ ECUADOR S.A.

De mi consideración:

Por medio del presente instrumento privado, informo a usted que otorgo un poder especial de conformidad con los siguientes términos:

Juan Manuel Suarez-Barcena Ramírez, en mi calidad de accionista de la compañía AGQ ECUADOR S.A., por medio de la presente otorgo poder especial a favor del Angel Armando Vera Valverde, de nacionalidad ecuatoriana, con documento de identificación No. 1204928475, para que a mi nombre y representación, comparezca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía AGQ ECUADOR S.A., a celebrarse el día 09 de marzo de 2020, para que conozca y tome las decisiones que correspondan sobre el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del informe de la Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
2. **Conocimiento y aprobación del informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
3. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**
4. **Nombramiento de comisario para el ejercicio fiscal 2020.**
5. **Distribución de utilidades acumuladas y utilidades generadas en el ejercicio económico 2019.**

Para el efecto el mandatario queda investido de todas las facultades que se requieran para actuar, a nombre y representación de **Juan Manuel Suarez-Barcena Ramírez** en dicha Junta General Ordinaria de Accionistas.



Juan Manuel Suarez-Barcena Ramírez